

De: Tere Valdenebro Rios <terev@psoe.es>

Fecha: 4 de mayo de 2018, 19:07:47 CEST

Para: [juancornejo](mailto:juancornejo@psoe.es) [javierjerez](mailto:javierjerez@psoe.es)
[ruizespejo](mailto:ruizespejo@psoe.es)

Asunto: Agrupación Ronda

A/A Secretario Provincial PSOE de Málaga
A/A Secretario Provincial de Organización PSOE de Málaga
A/A Secretario Regional de Organización PSOE Andalucía

Estimados compañeros,

Una vez aprobados el procedimiento y el calendario para las Primarias en el PSOE, las Direcciones Locales se les presume objetividad y una acción que garantice a los y las militantes sus derechos como tal, además de seguir las directrices de la organización.

La anormalidad que se viene viviendo en la Agrupación de Ronda (que hemos transmitido verbalmente y a través de escritos y alegaciones sin obtener respuestas) se agrava aún más de cara al calendario de Primarias. Y siguen sucediéndose diariamente "capítulos" con el único objetivo que tiene la nueva Dirección Local: desprestigiar la labor del Grupo Municipal, y del Equipo de Gobierno en su conjunto. Ejemplo de ello es que miembros de la Dirección Local envíen a grupos de whatsapp titulares de un periódico digital que dirige el jefe de prensa del PP de Ronda o que la propia Secretaria General deje continuamente en manos de alguien que no está militando las cuestiones de la Agrupación a través de sms del Secretario de de Comunicación Interna.

Por otro lado, una cuestión preocupante es el censo. Hay personas que afirman haberse afiliado, y sus fichas de afiliación no han pasado por ejecutiva según podemos saber al haber estado en dos reuniones de la Comisión Ejecutiva Local (la del primer lunes de febrero y la del primer lunes de marzo). En este sentido, comunicar que el primer lunes de abril no se celebró reunión de Ejecutiva (tal y como aprobaron) y se convocó el 30 de abril (estando en torno a dos meses sin convocar reunión de la Ejecutiva Local y estando de por medio la fecha de cierre de censo).

Mucho me temo que se ha realizado una afiliación masiva sin seguir los cauces pertinentes. Por lo que solicito se realice un seguimiento urgente y concienzudo de los pasos que se han seguido a la hora de realizar las afiliaciones. La realidad es bastante preocupante y peligrosa como para dejar todo lo que está pasando en la Agrupación de Ronda a los tres días estipulados en el calendario de Primarias para realizar alegaciones. La situación de la Agrupación va mucho más allá, ya que la circunstancias son absolutamente anormales.